CPQCOL
Consejo Profesional de Química Colombia

EL CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA

CERTIFICA

Que el CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA, entidad creada por la Ley 53 de 1975, "Por la cual se reconoce la profesión de Químico y se reglamenta su ejercicio en el país", reglamentada por el Decreto 2616 del 8 de septiembre de 1982, expidió la Matrícula profesional de Químico al señor(a) **ANDREA ESTEFANIA ROCHA ABELLA**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. **1.013.633.104** correspondiéndole el número **PQ-6290**.

A la fecha el(la) profesional inscrito(a) no registra antecedentes disciplinarios ético-profesionales ante esta entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., el día 16 del mes de mayo del año 2025.

Atentamente,

DIEGO ALEXANDER GAMBA SANCHEZ
Presidente CPQCOL
Químico UNal - Ph.D in Organic Chemistry
Matrícula Profesional PQ-03245

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página del Consejo Profesional de Química www.cpqcol.gov.co en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

CPQCOL | Consejo Profesional de Quimica Colombia

Republica de Colombia
Ley 53 de 1975

ROCHA ABELLA
ANDREA ESTEFANIA
C.C. 1.013.633.104
QUÍMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
MATRICULA PQ-06290 **26/10/17**



G. UCROS U. & CIA
TEL: 610 9769

Certificado de Matrícula Profesional de Químico. En cumplimiento de la Ley 53 de 1975 y del Decreto Reglamentario 2616 de 1982 de la República de Colombia.

William Hernando Lizcano Valbuena
SECRETARIO CPQCOL
Cra 13A No 89-38 Ofic. 713 Tel: 618 5503 - 618 5602
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
cpqcol@cpqcol.gov.co
www.cpqcol.gov.co